



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER007F : TEORIA Y FUENTES DEL DERECHO
PERIODO : 1° semestre 2018
PROFESOR : Cristóbal Orrego
HORARIO : Lunes y miércoles de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca presentar los temas centrales de la teoría del derecho en la perspectiva de las distintas líneas de pensamiento contemporáneo. En particular, este aborda cómo las diversas definiciones del derecho influyen en la comprensión del sistema de fuentes, la labor hermenéutica y los conceptos jurídicos fundamentales (persona, justicia, etc.). De este modo, la asignatura busca que el alumno pueda apreciar de forma crítica y global algunas de las principales corrientes de pensamiento jurídico contemporáneo en sus aspectos y consecuencias más relevantes.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 4 de mayo	
Ponderación prueba	30%	
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico		X
Lecturas		X
Materia de Clases		X
Otros (Indique)		
Modalidad de la Evaluación		
Oral		SI

Escrita	SI
---------	----

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario	4 sesiones programadas con Ayudante	5%	Oral
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	Evaluación final solamente	5%	Oral
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	Viernes 9 de marzo	10%	Escrito
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) (1) La prueba solemne incluye toda la materia enseñada hasta la fecha y las lecturas del control de lecturas. La parte escrita y la parte oral se promedian. (2) El Seminario consiste en 4 sesiones de seminario, dirigidas por ayudantes, sobre textos y problemas. El principal criterio de evaluación es la asistencia y participación. (3) La participación en las clases incluye hacer y responder preguntas, plantear problemas y ayudar al funcionamiento del curso. (4) El control de lectura es muy detallado y cubre buena parte de la materia del curso.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 25 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Nuestro sistema funciona sin exigir justificación de inasistencia a controles y pruebas. Quien no rinde alguna prueba es calificado de inmediato con nota 1.0. Posteriormente, en una fecha única para todos los rezagados, por cualquier causa, se da una oportunidad para rendir una sola prueba recuperativa, acumulativa de todas las lecturas y de toda la materia de clase enseñada hasta la fecha. En el caso del examen, la inasistencia sí requiere justificación formal ante la DAE, y se evalúa caso a caso la posibilidad de una nueva fecha de examen, que es algo excepcional.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Se indicará excepcionalmente la obligación de asistir a alguna actividad práctica, como debate o cine foro.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Javiera Corvalán Azpiazu	javiera.corvalan@uc.cl
2	Diego Vargas Díaz	dovargas@uc.cl
3	Mario Martín Ramírez Ponce	mmramirez@uc.cl
4	Eugenio Voticky Sousa	evoticky@uc.cl
5	Benjamín Sáenz López	bisaenz@uc.cl
6	Felipe Valdemar González Martín	fvgonzalez2@uc.cl
7	Diego Alonso Giménez Casellas	dagimenez@uc.cl
8	María Anguita Vial	mlanguita@uc.cl
9	José Luis Bustamante Sinn	jlbustamante1@uc.cl
10	Alexander Christian Stehr Schmidt	acstehr@uc.cl
11	Juan Pablo Cortés Roncagliolo	jpcortes3@uc.cl
12	Camila Fernanda Venturelli Pareja	cfventurelli@uc.cl
13	Arturo Saffie Vega	asaffie@uc.cl
14	Juan Diego Ibarra Infante	jdibarra1@uc.cl
15	Rodrigo Fernández del Río Bruna	rfernandezdelrio@uc.cl
16	Francisco Cancino Vergara	fjcancino@uc.cl
-		